

LOS NEGOCIOS

De la baja de los francos y de las obligaciones del Tesoro.

Lo que más impresionó estos días a los hombres de negocios es la baja del franco. En Francia se culpa de ese descenso a la especulación y también se supone que la causa fundamental de esta grave crisis del cambio es una ofensiva extranjera, en la que intervienen los enemigos y los aliados de los franceses. La Prensa de París nos habla extensamente de la adopción de diversas medidas, de cuya eficacia se duda, porque se cree que es inútil atajar una situación de esa índole con disposiciones como la que tiene por objeto expulsar a los extranjeros de quienes se supone que especulan y como la que tiende a restringir la negociación de monedas en las Bolsas nacionales. ¿Qué hacer contra las verdaderas causas de que la libra esterlina haya llegado a valer 98 francos y el dólar más de 21? Razonando, con su acostumbrada clarividencia, "El Economista", dice que hay una causa de orden moral que puede influir decisivamente en el porvenir del franco. Es ella la cuestión de las reparaciones por Alemania, ahora complicada con el triunfo de los laboristas ingleses, que puede hacer variar, respecto a esa cuestión, la política de Inglaterra, frente a la que Francia viene con tesón sustentando. Las medidas a que recurre el Gobierno francés son la supresión del fraude fiscal, severas economías en los gastos públicos, aplazamiento de todos los proyectos que impliquen nuevas cargas para el presupuesto y establecimiento de un recargo de dos décimas sobre las contribuciones; contener la inflación fiduciaria y dar caracteres de mayor realismo a los presupuestos, cuyo déficit real se encubre o se pretende encubrir por el sistema de figurar como gastos reintegrables, con cargo a la indemnización alemana, los gastos de reparación de las regiones devastadas, y que, por de pronto, hay que cubrir mediante apelaciones al crédito. Lo que se intenta es una política de saneamiento financiero, y si tuviera éxito esa política, se traduciría de seguro en ventaja para el franco, como Inglaterra ha logrado que la libra restablezca su pleno poder adquisitivo por una sana política de ese género. Esto es lo que hay, y si a los capitalistas españoles les da ahora por comprar marcos a bajo precio y les salen mal las cuentas, será porque todavía no han escarmentado, a pesar de los millones que les hizo perder, la compra descabellada de marcos y más marcos.

Se esperaba con impaciencia, en España, la resolución de la dificultad financiera que hubiera podido crear el vencimiento de obligaciones del Tesoro del 4 de febrero próximo. El Directorio se ha declarado contrario a la consolidación forzosa, por hallarnos en momentos en que el crédito público se manifiesta tan firme y solicitado para acudir con exceso de ofertas a todas las renovaciones que ha habido que hacer hasta ahora. El asunto lo ha resuelto ya el Directorio en un real decreto en que se dispone que en equivalencia de las obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de febrero de 1922, con interés a razón del 5 por 100 anual y la prima de amortización de 1 por 100 a satisfacer a su vencimiento, por un importe de 4.095.406.500, la Dirección general del Tesoro público emitirá, con fecha 4 de febrero de 1924, obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de tres años fecha, ó sea al vencimiento de 4 de febrero de 1927, con interés a razón de 5 por 100 anual pagadero por trimestres vencidos en 4

de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el de 4 de mayo de 1924, gozando las expresadas obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, ó sea el 4 de febrero de 1927. Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital é intereses vencidos.

Noticias financieras de Méjico. El Comité internacional de la Deuda mejicana anunció recientemente que el plazo máximo para el depósito de títulos de la misma, que había sido fijado en el Convenio, ha sido prorrogado hasta el 15 del actual, y los títulos que se depositen después de dicha fecha serán gravados con gastos. El Comité posee ya los fondos necesarios para cubrir los intereses del período del 3 de enero de 1923 al 2 de enero de 1924, siendo necesario, sin embargo, algún tiempo para que se termine el trabajo requerido por los Convenios, y tan pronto se encuentren los títulos en disposición de ser devueltos se publicará una comunicación con las indicaciones definitivas. Y se debe hacer notar que el general sublevado Huerta ha decidido que una parte de los ingresos procedentes de los territorios petrolíferos de Méjico en poder de los revolucionarios sea afectada al pago de la Deuda mejicana, ajustándose a las indicaciones contenidas en el acuerdo convenido con el Comité internacional de banqueros.

Conviene que sepan los aventureros de los cambios bajos, que compran todo lo que es barato, aunque se trate de un papel de estraza donde dice un trillón como podría decir un trillón de trillones; conviene que sepan, repetimos, que lo que influye ahora en la Bolsa de Madrid es la poca seguridad de que disfrutaban las inversiones de dinero más allá de las fronteras. La experiencia ha demostrado ya plenamente que quienes mejor librados salen son los que inspiran en el patriotismo la formación de sus carteras de valores. "Cada nuevo golpe que sufran—dice un cronista financiero—los títulos exóticos, confirma la cotización de los de casa." Entre los cuales, los públicos han acusado durante la última semana una excelente disposición, quedando la Deuda interior perpetua a 70,40.

Ultimos cambios en la Bolsa de Madrid.—Franco, a 35,90; dólares, a 7,87; libras, a 33,35; francos belgas, a 32,60; liras, a 34,35. Valores locales.—Banco de Santander, a 373; Banco Mercantil, a 285; Nueva Montaña, acciones a 70 y obligaciones a 72; Empréstito municipal, a 72; Sociedad "Cervezas de Santander", a 130; Sociedad "El Sardinero", a 69; "Club de Regatas", a 78; obligaciones de los Tranvías de Nueva Montaña, a 85; de la Electrica de Viego, a 85,25 y 84, del 5, y del 6, a 97,50 y 98.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10. 4.ª—Teléf. 8-74

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 a 1

Doctor J. MURIEDAS
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Draoz y Velarde, 4, segundo.—Santander.

PERFILES COMICOS

Unamuno, que es de ley —y que está como un trombón— se ha metido con el Rey y con la Constitución.
Si se pasó de la raya en sus frases magistrales, janda y que allá se las haya con los constitucionales.
Mas... ¡se metió a boca llena, sin que le entrara la to, con una cosa tan buena como la Gracia de Dios!
¡Que no nos venga con cobas, que esa gracia es de las finas y la tienen por arrobas todas las santanderinas!

Desde que a este mundo vienen la gastan a trapielén ¡y por arrobas la tienen las bilbanesas también!
La gastan en sus jaranas las madrileñas, tan curras. La gastan las sevillanas y la gastan las baturras.
Una arroba, tres ó dos, derrochan de vez en cuando ¡y les da más gracia Dios según la van derrochando!
Dice la gente maritima que al viajar se desengaña: "¡La gracia de Dios legitima no existe más que en España!"

Y Unamuno, alma bravía, que de un ideal va en pos, ¿no conoce todavía lo que es la gracia de Dios?
Pues este hombre, de alma sana, sabe menos... ¡que se anote!... ¡que una chica casquivana que baila mucho el "fostrote"!
Porque contra las falacias luchando Unamuno está, si alguno le da las gracias la de Dios no se la da.
Y no se la da ninguno de los que van de él en pos, ¡porque también Unamuno tiene la gracia de Dios!

Cuando supera a los loros arrugando el entrecejo, ¡le sale hasta por los poros a don Miguel el gracejo!
Haciéndose el hombre atroz, cuando al hablar más se enoja, ¡don Miguel es el Muñoz Seca de la paradoja!
Y esto que aquí se asegura no es un mero conceitismo, ¡porque una sabia locura no es más que un paradijismo!

Sabe bien quien no camina entre constantes apuros, que de esa gracia divina nos habían todos los duros.
De ella desde eras remotas la habían a la humana grey, ¡lamadeos, cabezotas, laureanos y ojos de buey!

Y os dirá cualquier chiquillo saltando un "¡jolín!" ó un "¡jós!":
"¡Sí está entalle el bolsillo es por la Gracia de Dios!"
La gracia de Dios conviene que se conserve tan fina, ¡porque es lo mejor que tiene la chica santanderina!

¿Qué pasa en algunos pueblos de la provincia, donde mientras unos dicen: "¡Tomad tripita!", otros se quejan de que están atados de pies y manos?
Pues pasa que ya no se puede hacer en la administración pública lo que le dá a uno la real ó la republicana gana.
Que hay que someterse sin chistar al fuero de Guerra, lo ha comprendido el secretario de cierto Ayuntamiento, que antes de abrir las sesiones mira a ver si hay suficiente número.
Y, contados los presentes, —y sin alardes pueriles,— no dice: "¡Catorce ediles!"
Dice: "¡Catorce asistentes!"

El asunto de las aguas se va complicando.
Un amigo nos dice:
—Perflero, ya no hay aguas de Llorreda. Ahora son de la Molina y de Quintanilla. Gracias al inolvidable don Andrés Avelino Pellón, que si no es por él, todavía estaríamos bebiendo esencias, en suspensión, de calavera de burro.
La Propiedad se niega a pagar lo que se le exige y la Aguadora, terne que terne y erre que erre.
Unos no dejan beber vino desde

las ocho de la noche y otros aspiran a que no se beba agua desde las ocho de la mañana.
¡Caos número 45!
Se resolverá la complicada cuestión volviendo a colocar en la plaza de el Príncipe, luego de la Aduana y ahora de Dato y mañana de Nicolau, la famosa "fuente del monstruo".
¡Cáqueña!, pero con una pequeña modificación.
Para que haga su papel, coloquen en ella ahora, en lugar del monstruo aquel, ¡la cara de la Aguadora!

¡Ayer vimos a un modesto y apreciado convencido colocar en una esquina un cartel del teatro Pereda.
Señores: qué mal me niegue que estará contento Puga.
¡Le apégó sin una arruga!
¡Le colocó sin un pliegue!
¡Pegador: muchos laureles pegando puedes ganar.
No coliques más carteles.
¡Dedicale a boxear!!

Noticia breve de Barcelona:
"Por la autoridad militar ha sido denunciado el periódico "El Estado Catalán", órgano del señor Maciá.
El señor Maciá no debe entregarse por eso a la desesperación.
¿Le quitarán el órgano que escupe mala saliva en este pandemium?
¡Lo mejor es que no se preocupe y se compre un armonium!

Otra nueva de la capitaliza de Cataluña:
"El gobernador ha decretado el cierre, por tres meses, del "music-hall" Novelty, con motivo de las immoralidades que en él se registraban con harta frecuencia.
¿A la más elegante cupletista, que como una princesa quizá vista, la echaron del Novelty por inquieta?
¡Pues eso a mí, lector, no me contrasta!
¡Que se hagan la toaleta!

De "La Alalaya":
"No se trata esta vez de una frase hueca ni de un pretexto para llenar cuartillas recurriendo a manditos temas. El teatro en España atraviesa momentos muy críticos, que se agravarán en breve plazo si no se acude a atajar el mal, ó los males, con prontos y energicos remedios."
Se debe eso a las lats, tan ingratas, de un aluvión de fulgidos talentos que debieran estar soldando lats de escabedié, tomates y pimientos!

De "El Pueblo Cantábrico":
"En un teatro de París sucedió hace pocos días una cosa que llamó extraordinariamente la atención.
Apenas terminado el primer acto, una espectadora sacó su labor y se puso a coser.
Cuando se alzó el telón para comenzar el acto siguiente, guardó la costura y siguió atentamente el desarrollo de la comedia.
Terminado el acto segundo, volvió a la labor, no dejándola en todo el entreacto.
Ante ese rasgo de esa costurera se dirán más de cuatro:
"¡Esta es ahora la única manera de no perder el tiempo en el teatro!"

De "El Diario Montañés":
"En Sevilla—cuenta Luis León—se representaba una obra pesadísima. En una escena interminable, uno de los actores decía a otro: "¿Os parece bien esto? ¿Os parece bien lo otro? ¿Os parece bien lo de más allá?". Y en este momento, uno del "gallinero" se puso en pie y con voz que dominaba a la del actor gritó dirigiéndose al público: "¡Les parece a ustedes bien que nos vayamos?".
Fue el éxito de la noche.
Todo el público siguió aquel prudente consejo.
Los públicos empiezan ya a cansarse del teatro y se van al arte mimico. Y el que piense al abono encomendarse me temo que tendrá que contentarse ¡con el abono químico!
Pero, mira, querido lectorcito: si la vida angustiosa te exaspera, ¡¡vete al Pereda a ver de qué manera se divierte Agapito!!

AL CORRER DE LA PLUMA

Es domingo y brilla el sol.

A mi buen amigo don Higinio González.
De vuelta de la misa y del paseo, los padres, las madres, con ó sin sus criaturas; las parejas de amigas solteritas y gozosas; algún señor anciano y grave, habían pasado, poco a poco, camino de sus viviendas. Bien se veía, en su poca prisa, que no les esperaban en los comedores los manjares exquisitos. La sota, el caballo y el rey, los tres naipes de siempre, con el aditamento de alguna manzanuca... A la media hora, ya estaba la chiquillería en la calle. Las comidas no habían sido de las que animan y prolongan la sobremesa. Son calles estas donde se tarda muchísimo menos en comerlo que en ganarlo... Al filo de las tres comienza la evacuación de los hogares. Se va hacia los sitios soleados. Ha llovido mucho, durante días y días; se ha tritipado de frío; se ha sufrido los respaldos sofocantes del viento Sur, heraldos inquietantes de las nuevas lluvias. ¡Es una tarde de sol espléndido! Hay que aprovecharla. ¡Las mejores galas! ¡Las ropas más nuevas y más limpias! ¡Los mayores cuidados en el afeitamiento de los pequeños! ¡Que se vea bien, entre rizo y rizo que van echando buen pelo!... Dos jovencitas, elegantes, bien olientes, con sus zapaticos flamantes, prisiones de charol que no dejarán de torturarles

LOS NEGOCIOS

ambas manos a un quiquin pequeño. Su pelo rizado revela unos cuidados especiales. Estrena sus calzones cortísimos, sus zapatitos de charol, sus limpiños calcetines. De vez en vez se siente angustioso. No posa en el suelo sus tiernos pies, y así, colgado de las manos que le sujetan, recorre algunos metros sin dársele a pisar el asfalto. Tiene prisa, es indudable. Va en busca del baño de sol, en estos días, en que tantos hombres sin conciencia toman en la reclusión sus baños de sombra. Le contemplamos, con su pozo de día de luz y de día de estreno, hasta que vuelve la esquina. Y recordamos otra tarde soleada.
Era en un florido huerto. Los árboles, cargados de frutas aún verdes, prometían donativos generosamente cuando estuvieran sazoados. El descuido había embellecido aquel rincón delicioso, en plena ciudad, con los caprichos de la vegetación que vive feliz é independiente. Sobre los caminos se inclinaba la maraña de las malas como los rizos espesos de una doncellita sobre la tersa frente. Las gallinas, proteaban en sus territorios, al pie de troncos viejos, entre las ramas desgajadas, tendidas, yantas, convertidas en leña seca y en vivienda de los insectos. Las legumbres, las hortalizas, daban fe de vida, y nos invitaban con su silencio expresivo a esperar unos días a que del todo se esponjasen. A la vez, bebían la luz del sol radiante, como en una mística libación de ritual, junto a la sagrada mesa, en la paz augusta de los templos. Un niño juguetón, encantador, con otros pequeñuelos, completamente independiente de la algaría de aquella huerta, corría por los senderillos, se ocultaba entre los matorrales, hacía sus comentarios inocentes con su media lengua. A menudo se paraba, pensativo, dándose cuenta de su inferioridad, comprendiendo que era él la menor y la menos sabia de todas aquellas criaturas. Tras la breve vacilación, corría hacia su padre, se encaramaba sobre sus rodillas muslos, y ya arriba, se sentía fuerte y poderoso. Y se daba de la superioridad de sus hermanos y de sus amigos. El sol daba a aquellas escenas sencillas, campestres, de rústica prolongación del hogar ciudadano, tibia y amorosa, un relieve de esculturas coloreadas. Y se aspiraba un aire aromático, que le había arrebatao el grato olor a alguna planta oculta entre los zarzales, entre los verbajos.
¡Pues aquel angelito de Dios ya no ve el sol desde la superficie de la tierra! Lo verá desde el otro lado del cielo. Mas, allá arriba no están las rodillas de su madre, para que el hijo mimado pueda sentarse, sobre ellas y ser, subiendo en aquel blando pedestal, más valiente que todos los demás pequeñuelos juntos.
¡Tarde plácida de sol! Ella ha infundido la más saludable alegría a los niños tiernecitos que salieron de paseo, con sus mamás, con sus trapitos nuevos, con sus caballos de oro rizados por manos carifiosas... ¡Ya habrá tenido esta tarde luminosa algunos rayos de intensa claridad para colorear los labios mudos de aquel niño, de aquella viva y risueña flor de la huerta alegre, de aquel tierno chiquillo que tras las lluvias torrenciales y los fríos penetrantes y los vientos huracanados, no recibió estas dulces caricias de unas horas de enora, bellamente soleadas, oasis suriente en las crudezas ceñidas del invierno... ¡Dios lo omiso! ¡Habría querido entrezar aquella vida en capullo a la primavera eterna, perenne, inextinguible, la de las flores celestiales, la de los frutos siempre lozanos, la de los angélicos revoloteos!

Fernando SEGURA

HOSPITAL DE CALZADO DE SOCIEDAD

Por doña Maximina Alvarez y don Luis Riboir, cónsul decano de los Países Bajos, madre y tío, respectivamente, de nuestro joven y querido amigo el ex jugador del Real Racing Club don Luis Alvarez, ha sido pedida para éste a doña Maximiliana Gutiérrez, viuda de Lavín, la mano de su preciosa hija Carmenucha.
Con este feliz motivo se han cruzado entre la venturosa pareja los acostumbrados regalos.
¡Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo y ex diputado provincial por Castro Urdiales don Antonio Ibáñez, jefe de las Casas comerciales que bajo su nombre giran en las plazas de Bilbao y Castro Urdiales. Este buen amigo nuestro ha querido informarnos personalmente del estado actual de la huelga de los trabajadores del muelle, con el fin de que no sufriera retraso la descarga de las seis mil toneladas de carbón que para la Empresa de los Ferrocarriles del Norte —de cuya Empresa es suministrador de este combustible— está desgargando el vapor "Gilwen-Park".
Soa bien venido entre nosotros tan excelente y simpático amigo.

Polvoreras y Ceniceros ATALAYA-BERLIN

Suma anterior..... 2.313,75
Colonias montañesas de la Habana..... 500
Total..... 2.813,75

Subscripción para los niños descalzos.

Suma anterior..... 2.313,75
Colonias montañesas de la Habana..... 500
Total..... 2.813,75

L'UNION

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirector: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA
Oficinas: Arcillero, 4, erito.—Tel. 6-55.

DOLOROSO SUCESO

Una mujer, en defensa de su esposo, hiere a un obrero.

En la tarde del pasado domingo ocurrió en esta ciudad un doloroso suceso, que tuvo sus orígenes en la cuestión social actualmente planteada entre los obreros del Muelle. Esas diferencias se han venido exteriorizando estos últimos días, habiendo tenido necesidad la Policía de intervenir en varias ocasiones, evitando en algunas que las agresiones fuesen llevadas a cabo.
No ocurrió así el pasado domingo, donde el encuentro entre unos y otros obreros adquirió tales caracteres de violencia que pudo haber tenido mayor gravedad.
Serían próximamente las cuatro de la tarde cuando, en la calle de Segismundo Moret, un grupo de obreros de los que sostienen el conflicto se encontró con el individuo Hilario Capellán Vega, que en la actualidad está trabajando.

Entre el grupo y el sujeto se cruzaron algunas frases duras, excesivamente duras, y de aquí se destacaron los individuos Daniel Martínez y José María Saiz, este último de 25 años de edad, y domiciliado en la calle de Santa María Egipcíaca, número 5, primero.
José Saiz retiró a los demás, y, solo, intentó ventilar la cuestión con Hilario, al que ya acompañaba su esposa. Esta se encontraba en la calle de San Pedro, número 6, bajo, cuando, advertida de lo que le ocurría a su marido, salió en defensa de éste, llegando cuando la agresión iba a consumarse. La mujer, que se llama Felipa Serrano, increpó a los trabajadores, y alguno de éstos, encolerizado, la debió golpear, por cuanto que, luego, en la Casa de Socorro, se la apreciaron varias lesiones.

Entonces Felipa, con una pequeña navaja, se abalanzó sobre el agresor de su esposo, al que dio varios golpes que le hicieron caer al suelo. Trasladado a la Casa de Socorro por sus mismos compañeros, los facultativos que se encontraban de guardia procedieron a reconocerle, apreciándole dos heridas: una puntante y al parecer penetrante en la región torácica posterior izquierda (segundo espacio intercostal) y otra inciso cortante en la región posterior del cuello.
Los médicos, considerando bastante delicado el estado del herido, después que éste descansó en el benéfico establecimiento, dispusieron su traslado al Hospital de San Rafael, donde en la noche del lunes continuaba bastante mejorado.
El Juzgado tomó declaración a la agresora y al herido, así como a los compañeros de éste, decretando algunas detenciones; pero dejando en libertad a Felipa.
Este hecho, doloroso sí, fué rodeado anteaer por los divulgadores de unas proporciones que afortunadamente no llegó a tener.

Don Justo Sarabia y Hazas.

A nuestro muy queridísimo paisano don Justo Sarabia y Hazas, que pertenecía a la sustituida Diputación de la provincia de Madrid, le fué encomendado, por esta Corporación, el trabajo de hacer un estudio detallado de la posible reforma de la administración de las provincias.
Destituida la citada Corporación y elegidos los nuevos diputados, el Directorio ha creído conveniente incluir entre éstos al señor don Justo Sarabia y Hazas, que ha sido nombrado diputado provincial de Madrid, demostrándose así que el Poder público tiene una absoluta confianza en las dotes intelectuales y en la competencia administrativa de este tan querido hijo de la Montaña, al que enviamos nuestra cordial enhorabuena.

HOSPITAL DE CALZADO

Ateneo de Santander

La Sección de Literatura prepara para dentro de muy breves días una sesión necológica en recordación del malogrado joven don José María Aguirre y Escalante, que fué delicadísimo, inspirado y exquisito poeta, heredero de la espiritualidad y numen del insigne don Amós de Escalante, evocador, en galana prosa, del alma grande, viva y noble de Castilla, en la visión de sus viejas ciudades, y amante acendrado de nuestra Montaña.

Dr. Vazquez Andiañe

RAYOS X.—DIATERMIA
GINECOLOGIA.—PARTOS
Medicina y cirugía de esta especialidad
Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 10-31.

ERICA HOLTSMAN

(Viuda de Sáinz de Varanda)
ODONTOLOGO
San Francisco 27, 2.ª—De 10 a 1.
Teléfono 9-74.

REBOLLEDO.—CORONAS DE F LORES.—TELEFONOS 755 Y 223



EL SEÑOR
DON FERNANDO GOMEZ MARTINEZ
Ex administrador principal de Correos de León, Avila y Santander
FALLECIO EL DIA 16 DE ENERO DE 1924
A LOS 85 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus desconsolados sobrinos, primos y demás parientes.
Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos.

En el Ateneo.

El domingo, en el Ateneo, y por iniciativa del "Club Rotary", se reunieron las Societades y personas interesadas en el mejoramiento de la enseñanza primaria en nuestra ciudad.

Constituia la Comisión, compuesta por don Buenaventura R. Parets, como presidente, y los señores don Sixto Payno, don Modesto Piñero y don Angel Espinosa, dió comienzo el acto.

El señor presidente explicó el objeto de la reunión é hizo resaltar el hecho de que en el término municipal de Santander existen más de nueve mil niños que no pueden educarse por falta de escuelas.

Estos datos—añade—demuestran la urgente necesidad de unirse todos los elementos que pueden y deben hacerlo, para salir del estancamiento moral que este mal significa.

No es nuestro deseo—termina el señor Parets—el lograr ahora, de golpe y porrazo, todas las escuelas que son necesarias; pero á la sociedad contemporánea incumbe, por lo menos, salir de la apatía é indiferencia, para poder lograr, por el momento, las indispensables.

Acto seguido, y formuladas las conclusiones, mediante una brillante intervención de la señorita Vega y los señores Aldazábal y Soler, fueron aprobadas por la asamblea las siguientes:

1.° Que es evidéntisima la falta de escuelas en este término municipal.

2.° Que se impone, por lo tanto, la urgente construcción de edificios escolares, y

3.° Que estas conclusiones se eleven al Gobierno y al Ayuntamiento santanderino, recabando su apoyo para la más pronta solución de este transcendental problema.

El éxito alcanzado

con la fórmula del Dr. Roly se debe a que su preparado MAGNÉSIA "ROYL" FOSFO-SILICIADA no sólo alivia, como sus similares, sino que CURA RADICALMENTE las dolencias de los órganos digestivos, purificando la sangre y activando la nutrición. De venta en todas las farmacias.

ANGEL BREÑOSA

Se cumplió ayer el primer aniversario de la muerte de Angel Breñosa, malogrado en plena juventud, cuando adquiría el máximo dominio de la ciencia médica y en el crítico momento en que se hacía justicia á su talento exaltándose á la presidencia del Ayuntamiento de Santander.

Ha pasado un año y aún el intenso dolor no se ha separado de nosotros. Vive con su recuerdo y éste es perdurable en nuestro corazón. También ese dolor, al recordarse la fecha luctuosa, tiene honda repercusión en todas las clases sociales, como lo tuvo el día de su muerte. Por eso ayer los solemnes actos religiosos verificadas por el eterno descanso de su alma, se vieron muy concurridos, y en cuantos acudieron se advirtió la honda huella que dejó en su ánimo la desgracia irreparable.

Descansen en paz el querido amigo, á quien arrebató la muerte cuando todo un pueblo, con verdadera sinceridad, cifraba en su juventud y en su talento una noble ilusión: el ansia de ser buen gobernado.

Y á su familia, tan querida y apreciada en esta Casa, reiteramos el sentimiento, en el que participamos como dolor propio.

UN INDIANO (Novela)

De venta en la Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1.

Casa de Caridad.

Como oportunamente se anunció á la puerta de la Casa y en la Prensa diaria, fué agraciada con el primer premio de la rifa de los dos cerdos que á tal objeto se destinaban, la papeleta número 35.281.

No habiéndose presentado, después de transcurrida una quincena, á hacerse cargo del cerdo correspondiente al poseedor de dicha papeleta, la señora Superiora nos ruega hagamos saber que se le da un plazo de otros quince días para hacerlo, pasados los cuales, procederá á la venta del cerdo, quedando su importe á beneficio de los asilados.

R. Presmanes DENTISTA Puente, 1, Pupillado, principal.

Teatro Pereda

COMPANÍA DE RICARDO PUGA

Mañana, martes, 22 de enero de 1924

TARDE: Á las 8

8.ª DE ABOÑO

Reposición de la comedia en tres actos y en prosa, original de don Jacinto Benavente

La propia estimación

BOCHE: Á las 10 y 1/4 en punto

LA VENGANZA DE DON MENDO

EXTRAORDINARIO ÉXITO CÓMICO

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A las doce de la mañana, hora en que estaba convocada la Diputación, celebró su sesión inaugural, bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, general don Andrés Saliquet, asistiendo los nuevos diputados señores don Ramón Arrarte, don Aurelio Ballesteros, don José María Bulnes, don Isidoro del Campo, don José Estrada, don Francisco Fernández, don Francisco G. Camino, don Pablo Maruri, don Policarpo Mingote, don Casto de la Mora, don Manuel Orbe, don Adolfo Pardo, don Sixto Payno, don José Antonio Quijano, don Juan J. Quijano, don Venancio R. Jiménez, don Jaime Ribalagüa, don Guillermo Ron, don Indalecio Soberón, don Cesáreo Urculo y don José María Vázquez, dejando de concurrir los señores don Bruno Alonso, don José Argumosa y don Hermenegildo Gutiérrez.

El señor gobernador declara abierta la sesión y el secretario de la Corporación da lectura del real decreto de 12 del actual en que se declaran disueltas las Diputaciones que en aquella fecha existían y establece las normas para la designación de los nuevos diputados, cuyos nombramientos hechos por el señor gobernador se publicaron en el número extraordinario del "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 18 del corriente mes, siendo los mismos que se dejan relacionados anteriormente. También se da lectura de las disposiciones de la ley provincial relativas á la constitución de las Diputaciones en sus sesiones inaugurales.

El señor gobernador declara constituida la nueva Diputación, dando las gracias á los señores diputados por haber aceptado el cargo, y en cumplimiento de lo establecido en la ley, invita á que se constituya la Mesa de edad, que corresponde de presidencia á don Isidoro del Campo, y la de diputados secretarios á los señores Soberón y Vázquez, que pasan á ocupar sus respectivos puestos, despidiéndose el señor gobernador.

El presidente, señor Del Campo, manifiesta que, siendo preciso proceder á la elección de la Mesa definitiva, se suspende la sesión para que los señores diputados puedan entre sí deliberar.

Reanudada la sesión, á los pocos momentos se procede en votación secreta, por papeletas, á la elección de presidente, y dió el siguiente resultado: Don Francisco G. Camino, un voto; don Isidoro del Campo, 5; don José Antonio Quijano, 15.

A continuación se procede á votar el vicepresidente de la Diputación en la misma forma que se deja indicada, alcanzando don Adolfo Pardo cinco votos y don Francisco G. Camino, 16.

Para secretarios son designados los señores Soberón y Vázquez.

Pasa á ocupar la presidencia el señor Quijano, que usa de la palabra, expresando su agradecimiento por el honor que se le ha conferido al elegirle para ese cargo, en el que procurará emplear todas sus actividades para ejercerlo con el mayor acierto, manifestando á la vez que se considera obligado como acto de justicia, á tributar los debidos elogios á los señores diputados que acaban de cesar en sus cargos, por ser todas personas honorables, que procuraban, con el mayor celo, atender los intereses provinciales que se les había confiado, y con ese ejemplo, espera de la nueva Corporación que trabajará cuanto sea posible en bien de la provincia, contando, desde luego, con el auxilio de los funcionarios de estas oficinas, cuya laboriosidad y competencia son notoriamente conocidas; á la vez manifiesta que quiere hacer mención especial del anterior presidente, don Hermín Lastra, á quien por relaciones de antigua amistad y compañerismo, reconoce y proclama todos sus merecimientos y, por tanto, su acertada gestión en la presidencia, dedicándole con tal motivo un recuerdo muy afectuoso y un voto de elogio.

Da cuenta el señor presidente de un telegrama que el subsecretario de Gobernación dirige al señor gobernador expresando que al constituirse la Diputación deben asignarse cuatro diputados provinciales á cada distrito, en la misma forma que estaban distribuidos los electivos, y como á la vez es necesario designar las Comisiones permanentes y la provincial, así como otros cargos que se hace preciso nombrar, se suspende la sesión para que puedan ponerse de acuerdo.

Se reanuda ésta y se establece, por acuerdo de los señores diputados, la agrupación de los mismos para representar los distritos, en la siguiente forma:

Torrevelaga - Villacarriedo: don José Argumosa, don José Antonio Quijano, don Francisco Fernández Sáinz y don Venancio R. Jiménez; Santander: don Policarpo Mingote, don Francisco G. Camino, don Adolfo Pardo y don José Estrada; Torre-Edoña-Ramales: don Manuel Orbe, don Aurelio Ballesteros, don Pablo Maruri y don José María Vázquez; Castro-Laredo: don Cesáreo Urculo, don Ramón Arrarte, don Guillermo Ron y don Juan J. Quijano; Reinosa-Cabuerniga: don Casto de la Mora, don Isidoro del Campo, don Sixto Payno y don Bruno Alonso; San Vicente-Potes: don Jaime Ribalagüa, don José María Bulnes, don Indalecio Soberón y don Hermenegildo Gutiérrez.

En el caso de que alguno de los

señores indicados hubiera renunciado su cargo, admitiendo la renuncia el señor gobernador, el nuevamente nombrado pasará á ocupar el puesto que le corresponda según la anterior relación.

Para la Comisión provincial se designa en el primer turno, que ha de ser el que comience sus funciones inmediatamente, á los señores don Venancio R. Jiménez, don José Estrada, don Aurelio Ballesteros, don Ramón Arrarte, don Sixto Payno y don Jaime Ribalagüa.

Seguidamente se procedió á elegir vicepresidente de la Comisión provincial, recayendo este nombramiento en el vocal don José Estrada y Oyarride.

Quedan designados para representar á la Diputación en el Consorcio del Depósito franco los señores don Sixto Payno y don Juan José Quijano.

Para vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento, se nombra á don Pablo Maruri y á don Policarpo Mingote.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

El "Racing Club" campeón de Cantabria

El "Eclipse F. C." lo será de primera B

EL RACING CLUB, CAMPEON DE CANTABRIA

Con el parpado del pasado domingo quedó definitivamente proclamado campeón de Cantabria el Real Racing Club, y, para conseguirlo, justo es reconocer que no ha tenido necesidad de grandes esfuerzos.

En su pasada actuación le bastó con imponer su dominio y su juego durante el primer tiempo para conseguir marcar cinco tantos para su Club. El equipo unionista, que desplegó su acostumbrado entusiasmo, no estuvo habil para el contrario. Se preocupó demasiado del centro delantero racinguista y abandonó á los extremos, que jugaron y centraron sin entorpecimiento.

En el segundo tiempo, los unionistas se colocaron en prudente defensiva, y cerraron así su meta, impidiendo marcar á los delanteros campeones. Aprovecharon aquellos una escapada para conseguir un tanto, que con otro logrado por detener Landa demasiado el esférico, fueron los que pudieron apuntarse.

La primera fase del juego tuvo interés y emoción; pero no la segunda, en la que el público se limitó á ovacionar la arrojada defensa unionista.

Árbitro con mucho acierto, competencia é imparcialidad, el colegiado señor Balbás.

EL ECLIPSE Y LA CULTURAL, EMPATAN

En los Campos de Guarnizo, y bajo el arbitraje de Fermín Sánchez, jugaron el pasado domingo, y en encuentro de campeonato, ambos equipos.

Comenzó el partido muy movido, y á los pocos minutos La Cultural, de "penalty", consigue el primer tanto. Este carácter de movilidad y de pasión á la lucha que se sostiene, por ambos lados, á un gran tren, y antes de terminar el primer tiempo, como resultado de un saque de esquina, logra Valle-cillo el segundo y último tanto para La Cultural.

En el segundo tiempo, los santanderinos acometen con gran brío y entereza, consiguiendo Santa Cruz, como remate á una jugada muy inteligente, el primer tanto para el Eclipse, que, poco después y como resultado de una jugada equivocada de un contrario, consigue el tanto de empate.

El partido, en conjunto, muy interesante y reñido, aplaudiendo ambos equipos la actuación del árbitro, que fué imparcial y muy competente.

EL MURIEDAS VENCE AL UNION CLUB.

En los Campos del Astillero jugaron estos dos Clubs y el partido fué muy reñido y, por lo tanto, interesante.

Ambos equipos pusieron á contribución los más nobles estímulos y el más ardiente entusiasmo. Por ello, los avances fueron rapidísimos, teniendo que intervenir, y lo hicieron con seguridad, las líneas de zagueros.

El triunfo lo obtuvo el equipo muriedense por tres tantos á uno. El equipo victorioso consiguió su primer tanto por intervención de Salas, rematando un centro, raso y sesgado, preciso, de Pepín Ruiz. El segundo, como castigo de "penalty", y el tercero, aprovechando con rapidez una pelota á bote pronto.

El goal de la Sociedad astillerense lo obtuvo Ibaeta, rematando un matemático centro de Pis.

El arbitraje estuvo encomendado á Carlos José Gacitua, que en cuanto proceda con un poco más de energía, reunirá todas las condiciones deseables para el cumplimiento de esa difícil y delicada misión.

EL REINOSA F. C. VENCE AL SIEMPRE ADELANTE.

Resultó muy interesante el partido juzado el pasado domingo en los Campos de Reinosa entre el equipo del mismo nombre y el Siempre Adelante.

Desde el primer momento se patentizó la superioridad científica del equipo reinosano, que jugó durante todo el encuentro en el campo enemigo; pero los santanderinos, con una constante táctica defensiva, consiguieron evitar un

Las Comisiones permanentes las forman:

De Hacienda: señores V. Camino, Payno, Orbe, don Juan J. Quijano, Ron y Bulnes; de Beneficencia: señores Argumosa, Ballesteros, del Campo, Jiménez, Urculo y Pardo; de Fomento: señores Fernández Sáinz, Gutiérrez, Mingote, Soberón, de la Mora y Arrarte; de Gobernación: señores Vázquez, Estrada, Soberón, Maruri y Ribalagüa.

Se acuerda que de celebrarse sesiones que han de celebrarse sea el de cuatro, con el carácter de prorrogables, si se considera preciso, y se señala el viernes próximo, día 25, para la primera sesión.

A propuesta del señor presidente, se acuerda dirigir respetuoso telegrama de salutación al Gobierno, ofreciéndose para cuanto se relacione con el servicio público y en bien de los intereses provinciales que tiene á su cargo la Corporación, y se levanta la sesión.

EL RACING CLUB, CAMPEON DE CANTABRIA

fracaso, reconociéndolo el público así, que les aplaudió con gran cariño.

El triunfo le consiguió el Reinosa F. C. por cuatro tantos á dos que pudo introducir el Siempre Adelante.

Los jugadores de este equipo dejaron en la afición reinosana una grata impresión.

EL BARREDA SPORT VENCE AL NEW RACING.

En los Campos de Barreda contendieron estos dos equipos entre la expectativa que es de suponer, "aumentada con la presencia de muchos aficionados torrevelagueños.

Actuó de árbitro don Alejandro Quintana, y, según los imparciales, tuvo errores y aciertos, más de éstos que de aquéllos; pero procediendo, desde luego con indiscutible imparcialidad.

El primer tanto se le apuntó el equipo racinguista á los trece minutos de juego, rematando Carral un buen centro de Gaci. Antes de que terminara el primer tiempo, la línea delantera barredista puso varias veces en peligro la meta santanderina, y en una de las ocasiones Pedrón consigue el tanto de empate.

En el segundo tiempo, el Barreda Sport jugó con enorme entusiasmo, consiguiendo dos tantos más, con lo que su triunfo sobre el New Racing fué indiscutible.

OTROS PARTIDOS DE FOOTBALL.

En Muriedas jugaron los equipos Radium y Daring Club, encuentro que resultó muy animado y que terminó con un empate á un goal, ambos de "penalty". Árbitro, con acierto, don Sebastián Díaz.

Entre los equipos Racing 1923 é Integral F. C. jugaron el domingo un interesante partido, consiguiendo el triunfo los racinguistas por quince tantos á cero.

El resultado del marcador hace innecesario todo comentario al encuentro. APLAZAMIENTO DE UN PARTIDO

Por indicaciones de la Federación Regional Aragonesa ha sido acordado el aplazamiento, hasta el día 17, del partido interregional con Aragón.

La noticia, al ser conocida y divulgada por los centros deportivos, se comentó apasionadamente, entre otras causas, porque obliga al primer equipo local á la suspensión del partido que tenía concertado para dicho día con la Universidad, de Deusto.

"PALESTRA", SEMANARIO DEPORTIVO

Con este título apareció ayer un nuevo semanario deportivo, y en sus primeras líneas escribe: "Optimistas por nuestra juventud y por nuestro entusiasmo, desde este día salimos á la palestra dispuestos á cooperar con arma de tanta eficacia como es la pluma en esa noble labor de propagar el deporte, lo que es tanto como decir labor patriótica, porque lo es de raza. Este es nuestro lema."

No queremos ni necesitamos leer más para recibir con alborozo al nuevo colega, cuya aparición ha respondido á la expectativa con que se le esperaba. En esta cruzada pro deporte, en la que siempre hemos procurado caminar en vanguardia, agrada á nuestro ánimo ver cómo se suman nuevos elementos, en los que, según declaran, hay entusiasmos y juventud, virtudes sobradas para conquistar el nobilísimo fin que se persigue.

Agradecemos el saludo y deseamos al nuevo semanario—muy bien editado y con profusión de grabados—larga y próspera vida.

CAMPOS DE MURIEDAS

Esta tarde, á las tres, gran partido de foot-ball entre el Muriedas F. C. y la selección Unión Montañesa-Eclipse, formada por:

Uriarte, Arizulo, Manolo Apodaca, Cholo, Berastegui, Eloy, Lera, Costa, Cué, Manzanos

Á la terminación, baile y verbena.

Para lapiceros gigantes ATALAYA-BERLIN

DOLOR EN LA ESPALDA, LUMBAGO. No sufra una hora más! Obtenga alivio y confort instantáneo con el LINIMENTO DE SLOAN, el ahuyentador del dolor de fama mundial. Tanto si su dolor tiene un origen reumático ó sea debido á irritación nerviosa, el Linimento de Sloan lo hará desaparecer en el momento que se aplique sobre la parte dolorida. No es necesario frotar—no mancha la piel. Ensaye el Sloan sin demora, si Ud. sufre de REUMATISMO, CIÁTICA, NEURITIS, TORCEDURAS, DOLOR EN LA ESPALDA, etc.



De venta en todas las Farmacias.

LINIMENTO DE SLOAN

Notas locales.

LAS NOTICIAS

Se resucitan las antiguas y enconadas luchas sociales y turba el ambiente tranquilo de la ciudad el sucesos sangriento al que los divulgadores dan unas proporciones exageradas. Los obreros se dividen y en distintos lugares de la población se exterioriza su división y su odio en agresiones aisladas y colectivas que nos hacen, fundadamente, temer un día de tristeza y de luto.

Nos apena y nos impresiona estas luchas fratricidas. En el espíritu de solidaridad de los obreros hemos visto siempre nosotros, no un arma de violencia, sino un adecuado y legítimo procedimiento de progresión y prosperidad, y en esa hermandad que les une, bien dirigida, bien atendida, un medio de propulsión patriótica y de resurgimiento nacional.

Desgraciadamente, ahora se aparta de estos derroteros y toma cauces peligrosos de los que quisiéramos verles alejarse, y esto pudiera conseguirse con un poco de excelente voluntad y de desapasionado criterio.

LAS DISPOSICIONES DE UN DELEGADO

Haciendo uso de la autorización que le ha sido concedida, el delegado gubernativo de San Vicente de la Barquera, comandante don Vicente Portilla, ha dispuesto que sea disuelta la Junta administrativa del pueblo de Caviedes.

Se funda para ello en que es hechura del cacique don José Gómez, quien administraba sus fondos, teniendo una parte de ellos (104.000 pesetas) puestas á nombre de seis vecinos, entre los que figuraba él, y en contra de un acuerdo de la Junta.

También ha dispuesto el señor Portilla que sean constituidas las Juntas administrativas de los restantes pueblos del mismo Ayuntamiento de Valdágila, con personas de la mayor capacidad é independencia económica y moral. Las Juntas que se constituirán de nuevo son las de Treceño, Roiz, Labarces, Lamadrid, San Vicente del Monte, La Revilla y El Tejo.

Asimismo ha dispuesto que por los Ayuntamientos se les dé nota exacta de las cantidades que en metálico y valores tenían, de conformidad con el saldo que les resultase en las cuentas que en cada uno se llevaban; que se les entregue el metálico y valores que no sean láminas y que se les dé instrucciones para su ulterior funcionamiento.

Las 104.000 pesetas de la Junta de Caviedes se han puesto á nombre de la Junta en vez de los vocales, y en los pasados días 19 y 20 se han constituido en los demás pueblos.

Las medidas del señor Portilla han sido muy bien acogidas.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL.

Visitaron ayer al gobernador militar en funciones de gobernador civil una Comisión del Real Club de Regatas, el director y el secretario del Instituto General y Técnico y el delegado de Veterinaria de San Vicente.

El general Saliquet, acompañado de sus ayudantes, revisó el cuartel de María Cristina, donde fué recibido por el coronel Bosch y los jefes y oficiales.

Acompañado de aquél, visitó el nuevo general las distintas dependencias, quedando satisfecho del estado en que se encuentran.

Respecto á la cuestión social, se nos dijo en el Gobierno civil que no había variado, habiéndose concedido autorización para que durante la noche, protegidos por fuerzas de la Benemérita, trabajasen ochenta obreros en la descarga de un buque.

Según la versión oficial, durante el día de ayer habían estado ocupados en las operaciones de los muelles 177 hombres y 136 mujeres.

No había otras noticias de interés en el Gobierno civil.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DEL MUELLE

Por disposición de la autoridad militar, han sido detenidos, y han ingresado en la cárcel, el presidente de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, señor Sánchez, y el presidente de la Sociedad de Trabajadoras del Muelle, señor Presmanes, ignorándose oficialmente las verdaderas causas de la detención.

También por disposición de la autoridad militar, ha sido detenido, puesto á disposición del juez y se cree que ingresará en la prisión, un industrial á quien se acusa de ejercer coacción.

Por uso de pistola sin autorización, le ha impuesto el general 250 pesetas de multa al obrero Simón Méndez, quien, si no las abona, ingresará en la cárcel.

Para hoy se han adoptado extraordinarias precauciones, ante el temor de que se repitan las agresiones de estos días.

Angel Ruiz-Zorrilla

VÍAS URINARIAS.—SECRETAS CIRURJIA GENERAL

Consulta de 11 á 4 y de 5 á 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Teléfono 20-58.

Alcaldía de Santander.

La Alcaldía anuncia para el día 28 del actual, y hora de las doce, un concurso para el suministro de grava para el arreglo de las calles y caminos de la ciudad.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la oficina de Obras del excelentísimo Ayuntamiento hasta el día y hora en que se celebre el concurso de este festivo.

El día 29 de enero de 1924.

FRICCION CEREO cura reumatismo y toda clase dolores. Farmacias

FUNCION BENEFICA. La agrupación artística "Juventud y Arte", dará esta noche, á las nueve, en el "Frontón Santander", una velada letrada, poniendo en escena la graciosísima comedia "Mi querido amigo", el melodrama "La carta del prisionero" y el boquete dramático "Los hijos de la guerra", éste original del joven santanderino don Justo Arce.

Esta velada será á beneficio de un compañero de la citada agrupación artística, y es de esperar, dados los nobles fines que se persiguen, que se vea el "Frontón" rebosante de público. Los intermedios serán amenizados con algunas escogidas obras musicales que interpretará el conocido violinista Manolo.

OBREROS DE ALMACEN

En los almacenes de maderas de La Compañía de Maderas, Lantero Hermanos y Vrida de J. Manuel Casanueva, se desea admitir obreros con carácter fijo.

Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de las Casas mencionadas.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 á 4 Atarazanas, 10, 2.ª, derecha.—Tel. 6-54

UNA AGRESION

En la calle del Medio, un individuo llamado Matías Pérez, de cuarenta años de edad, agredió ayer tarde á Andrés Hidalgo Guantes, de cuarenta y uno, resultando éste con una herida contusa y extensa en la región frontal, otra en la nariz y varias erosiones en distintas partes de la cara.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

Santiago Garcia Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

Consulta de 11 á 4.—Beceido, 1, 2.ª izquierda.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Distrito del Este

Nacimientos: varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: 1.

Defunciones: Ninguna.

Distrito del Oeste

Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Alonso Herrán, veintitres años.

Pompeyo Díaz Cossío, setenta y cuatro años.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.

Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 á 1 VELASCO, 5, SEGUNDO

NOMBRAMIENTO MUY ACERTADO

El vicario general del Obispado de Santander, don José María Goy González, se posesionó ayer de la dignidad de maestrescuela de esta Catedral, cargo para que ha sido nombrado en premio á sus relevantes méritos, por Su Majestad el Rey.

Esta acertada designación ha sido muy bien recibida en nuestra ciudad, donde tanto se aprecian las excepcionales dotes que adornan al cultísimo vicario general del Obispado.

Reciba el señor Goy la más cordial enhorabuena.

Joaquín Santuoste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

11 á 12, Sanatorio del doctor Madrazo, 12 á 2 y 4, 5, Wad-Ras, 7, primero.

DICCIONARIO GRAFICO DE ARTES Y OFICIOS

En el noveno cuaderno que acabamos de recibir, termina la letra "A" de tan interesante y original publicación. A 2.000 llega el número de modelos publicados en dicha letra, que hacen digno de elogio el escrupuloso trabajo del notable artista Lapoulide.

Luis Ruiz Zorrilla Medico

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 á 4 y de 3 1/2 á 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-37.

POR ALLANAMIENTO Y AGRESION

Por la Guardia civil de Polanco han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado cuatro jóvenes llamados José Pérez Revilla, Miguel Pérez Revilla, Bernardino Estrada Ruiz y Alfredo San Juan Palacios, vecinos de Mioño, del Ayuntamiento de Piélagos, que a media noche penetraron á viva fuerza en la casa de la vecina del barrio de la Iglesia, del Ayuntamiento de

TORRELAVEGA

FUTBOLERIAS

En el campo del Molecón vimos el domingo al Racing de Reinos...

Son estas Sociedades amigas, excesivamente amigas, á juicio de los que solamente van al campo en busca de emociones fuertes y juego enconado.

La Gimnástica, por el contrario, mostrósese apática y descuidada, limitándose á conseguir el empate.

—Por ahí podiais haber empezado!—decían los espectadores.

CARRERA PEDESTRE

Como habíamos anunciado, durante el descanso de los equipos torrelaveguense y reinosano, se celebró la carrera pedestre organizada por la Sociedad Deportiva Esperanza.

El recorrido, de seis kilómetros aproximadamente se hizo, llegando á la meta por el siguiente orden:

Con un espléndido día se celebró la segunda feria del mes de enero. En ella había muchos compradores y gran cantidad de ganado.

Los tratantes asturianos vendieron las ciento setenta vacas que habían traído. Por la linea del ferrocarril Cantábrico salieron dieciocho vagones con ganado, destinados: cuatro á la estación de Adarzo, dos á Trefo, uno á Orejo, dos á Hoz de Aneru, tres á Beranga y seis á Bartsuro.

CASA ROBADA

Don Darío Pedraja de la Cuesta, de 43 años de edad, casado, propietario y vecino de Inogedo, ha denunciado á la Guardia civil del puesto de Suances que de su casa del barrio de la Gándara le han sido robados: un paraguas, un medidor de leche, tres paquetes de puntas, 15 kilos de harina, otros 15 de salvado, una cadena de hierro, dos sacos vacíos, un serrucho de cortes, dos formones, una azuela, una llave inglesa y un guillame.

Los ladrones, según nuestros informes, rompieron el cristal de una ventana situada al Sur del inmueble, desdando después la falleba.

La Guardia civil practicó, sin pérdida de tiempo, las diligencias correspondientes para averiguar el paradero, sin conseguirlo, de lo sustraído. En cambio, procedió á la detención del vecino de Viveda Federico Martín Villegas, de 28 años de edad, casado y labrador. Este ha ingresado en la prisión preventiva de esta ciudad, por recaer sobre él sospechas.

NATALICIOS

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la señora doña María de los Angeles Velarde Blanco, esposa de nuestro querido amigo don Sanllago Ortiz Ruiz.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

RAMALES

SESION MUNICIPAL

Ayer celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don Pedro Goya Marure.

El secretario, don Segundo Zorriolla, leyó el acta de la sesión anterior. Luego fueron aprobados los presupuestos para 1924 y 25.

Se propuso imponer un pequeño arbitrio á los carros y carruajes de lujo y, después de discutida, fué desechada la proposición por mayoría de votos.

Se aprobó el arreglo y limpieza de la fuente de la calle de don Manuel de Marure.

LA FERIA

Con un día espléndido se celebró la acostumbrada feria, siendo grande la concurrencia de ganado y compradores.

Se vendieron 578 reses. Las vacas de leche y recría, á precios regulares, con tendencia á la baja.

Lo mismo ha sucedido con las buenas parejas, según clase.

MERCADO

En el mercado rigieron los precios siguientes: Mantequilla, á 3'25 el kilo; huevos, á 2'25 y 2'50 la docena; pollos, de 4 á 6 pesetas el par; gallinas, de 5 á 7 pesetas una; cerdos, de 31 á 35 pesetas la arroba.

Los demás artículos, como siempre, con tendencia á la baja.

EL CORRESPONSAL

REINOSA

LAS INSPECCIONES EN LOS MUNICIPIOS

Un ex diputado, tres ex alcaldes, un alcalde en funciones y cinco funcionarios municipales, encarcelados.

Medio Valderredible en Reinos

En Campóo no se habla de otro asunto y éste constituye hoy por hoy la comidilla de todos los reinosanos. Hace algún tiempo, al disponerse la inspección gubernativa en el famoso Ayuntamiento de Valderredible, baluarte electorero que tanto ha desvelado á los políticos montañeses, se esperaban sensacionales detenciones de personas conocidas, por considerarse aquella parte de la Montaña como un cantón capaz de hacer fracasar las mejor urdidas elecciones de diputados.

Y como se esperaba ha sucedido. A la detención del depositario y recaudador de aquel Ayuntamiento, don Francisco López Lucio, puesto más tarde en libertad, ha seguido la de las personas de más significación en Valderredible.

Estas últimas se practicaron el pasado sábado por orden del Juzgado correspondiente.

Citados por el juez de instrucción de este partido, señor Fernández Rañada, el sábado llegó de Valderredible el ex diputado provincial don Nicolás García Bustamante, á quien acompañaba un grupo bastante numeroso de vecinos del Ayuntamiento, entre los que figuraban ex alcaldes, ex agentes ejecutivos y antiguos recaudadores de arbitrios y ex interventores del Municipio.

La llegada de los reclamados por el juez despertó la curiosidad del vecindario de Reinos, y muy pronto se reunió frente al edificio donde está instalado el Juzgado, numeroso público que comentaba á su placer el suceso.

Las declaraciones de las autoridades de Valderredible debieron ser bastante extensas, por cuanto el juez permaneció en su despacho algunas horas.

Acercá de estas diligencias el Juzgado guarda la natural reserva.

Terminada la labor del Juzgado, el señor Fernández Rañada dictó auto de detención, ingresando en la cárcel de la villa cuantos vinieron de Valderredible á declarar en el sumario.

LOS DETENIDOS

Los detenidos, contra los que hasta la fecha no se ha dictado auto de procesamiento, son:

Don Nicolás García Bustamante, de cincuenta años, ex diputado provincial conservador.

Don Nicasio Montero y Montero, de cincuenta y ocho años, ex alcalde de Valderredible, y que tiene su residencia en Villaescusa de Ebro.

Don Clemente Fernández, de sesenta años, ex interventor, vecino de Sobrepeña.

Don Nemesio Monjón, de cincuenta y seis años, ex agente ejecutivo, vecino de Polientes.

Don Nicasio Hierro, de sesenta y siete años, ex alcalde y vecino de Villanueva de la Nía.

Don Eleuterio Hernández, de cuarenta y cuatro años, vecino de Arantónis, ex interventor.

Don Gregorio Gutiérrez, de setenta y dos años, ex interventor, vecino de Los años del Monte. Este señor Gutiérrez es actualmente alcalde de Valderredible.

Don Isaac Rodríguez, de cuarenta y un años, ex agente ejecutivo.

Don Nicasio Bustamante, de setenta y dos años, ex alcalde y ex juez municipal; y

Don Francisco López Lucio, de cuarenta y cinco años, recaudador de contribuciones y depositario en funciones desde hace muchos años.

LO QUE DICEN LOS DETENIDOS. Aprovechando nuestra estancia en Reinos, hemos creído interesante visitar á los detenidos y conocer las causas de su detención.

Todos se muestran muy esperanzados de ser pronto puestos en libertad.

Durante nuestra visita al caserón que sirve de cárcel del partido, edificio que no reúne condiciones de seguridad e higiene de ninguna clase, han desfilado por el salón de visitas de la prisión, habitación que el jefe de la cárcel tiene que convertir en dormitorio para la vigilancia nocturna de los detenidos, algunas docenas de vecinos de Valderredible, que van á saludar al señor Bustamante y demás encausados.

El domingo estuvieren en la cárcel, al conocerse la orden de detención, las personas de mayor significación de Reinos, entre ellas algunas que constituyen autoridad.

Breves momentos hemos hablado con el ex diputado señor Bustamante.

—No me ha sorprendido esta detención—ha comenzado diciéndonos—, y no me ha sorprendido porque sabía que existían algunas denuncias de familiares de ex alcaldes de Valderredible antecesores suyos en aquel Municipio. Y mire usted por dónde—añadió—compañero nuestro en la prisión es el señor Hierro, quien sin duda conoce mejor que nosotros todo lo ocurrido en aquel Ayuntamiento desde hace muchos años, puesto que ha intervenido directamente en la actuación política de Valderredible como el que más...

Nueve de los detenidos pidieron, al ingresar en la cárcel, que les destinasen á un departamento distinto del que ocupara el ex alcalde señor Hierro, con objeto de evitar incidentes, y así se ha hecho.

Se espera con interés conocer la determinación del Juzgado al cumplirse las setenta y dos horas de detención.

HABRA OTRAS DETENCIONES?

Se asegura que en fecha muy próxima habrá otras detenciones relacionadas con otro Ayuntamiento de Campóo.

Como sólo se trata de un rumor, nos abstenemos de dar los detalles que llegan á nosotros hasta que tengan sanción oficial.

Pero sí añadiremos que si la noticia tiene confirmación oficial, el Municipio reinosano tendrá que ampliar la cárcel, en la que hoy no caben ya los detenidos.

FERIA Y MERCADO

Con un día magnífico y agradable temperatura, á pesar de que la nieve cubre las montañas vecinas, se ha celebrado hoy la feria quincenal de ganado y el mercado semanal de productos agrícolas.

De todos los pueblos del contorno han llegado centenares de carros del país cargados de patatas, trigo y legumbres de todas clases.

Del primero de estos artículos, el más abundante en el mercado, se han vendido importantes partidas, pagándose á dos pesetas arroba las de clase superior y á 1,60 la blanca ordinaria.

Las legumbres y frutas se vendieron á precios económicos.

En Las Fuentes la presentación de ganado ha sido extraordinaria, presentándose crecido número de vacas y terneras para muerte.

Los precios han tenido muchas oscilaciones, pagándose muy bien el ganado menor y bastante más bajo las vacas y bueyes.

Son bastantes las ventas que se han hecho.

EN LIBERTAD

Por el Juzgado de Las Rozas ha sido decretada la libertad de los hermanos detenidos como supuestos autores de las heridas causadas al industrial carnicerero conocido por el "Matáchin".

El herido se encuentra fuera de peligro.

EL ALOJAMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL

Parece ya resuelto definitivamente el problema que se presentaba para buscar alojamiento á la Guardia civil de este pueblo.

Las dificultades que presentaba este asunto, y que estuvo á punto de ocasionar el traslado de las fuerzas del puesto á otro Ayuntamiento, quedando Reinos en su vigilancia, han sido salvadas por el alcalde, señor Obeso.

Parece decidido que la Constructora pondrá á disposición del alcalde dos pabellones, para que en ellos sea alojada la Guardia civil.

Es probable que con este motivo la Alcaldía gestione el envío de algunas parejas de la Guardia civil de caballería, cuyo alojamiento encontrará toda clase de facilidades.

MANDAMIENTO DE PRISION

El juez de instrucción señor Fernández Rañada ha decretado el procesamiento del conocido capitalista reinosano don Victoriano López Argüeso, detenido por desacato á la autoridad judicial.

Se le exigen 5.000 pesetas de fianza.

SANTA MARIA DE CAYÓN

NUEVO AYUNTAMIENTO

El domingo, 20 de los corrientes, y á las tres de la tarde, se personó en este Ayuntamiento, como tenía anunciado, el señor delegado gubernativo del partido de Villacarrido, don Natalio González Amor. Acto seguido y ante una concurrencia numerosísima, que llenaba por completo la Casa Consistorial, pasó á ocupar el sillón presidencial, y dada la voz de sesión pública extraordinaria, procedió á la sustitución total de la Corporación, así como á la parcial de la Junta de Asociados, nombrando inmediatamente á los nuevos concejales y, una vez hecha la elección de cargos, el nuevo Ayuntamiento quedó constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Manuel Anarbe Barrada; primer teniente alcalde, don Adolfo García Fernández; segundo teniente alcalde, don Carlos Cabello Sierra; síndicos: don Antonio Cabrales Pila y don Maximino Gandarillas; interventor, don Luis Gómez Rapado; concejales: don Ángel Pena Martínez, don José Mazón Penagos, don Eusebio Gómez García, don Francisco Sierra Saro y don Jaime Barreda y Barreda.

Junta de Asociados.—Don Dámaso Gutiérrez Lastra, don Higinio Gómez Román, don José Cabrales Pila, don Román Molina Calvo, don Leopoldo Rodríguez Cabello, don Domingo Gómez Rapado, don Francisco Mora...

SANTONA

INTERESANTE ENCUENTRO

La nueva gente que lleva la dirección de nuestra "Unión Santonesa", no repara en medios para poner de manifiesto sus fuerzas, y esta tarde nos ha ofrecido magnífica ocasión.

El "Deportivo de Torrelavega", integrado por González B., Puente, Alonso, Sánchez, Cortavirta G., Gutiérrez, Cortavirta F., Ceballos y González J., se las han entendido con los de "Unión Santonesa", Valle, García T., Aspe, Laín, Colina, Mondragón, Lastra, Binrrun, García M., Torrado y Ruigómez.

Pocas veces hemos asistido á partido tan sostenido como el jugado por estos dos equipos, en lucha amistosa, saliendo complacidos de la marcha observada.

Todos han puesto á contribución su poder, registrándose muy superiores lances en la noble lucha.

Perdonen los que más se distinguieron del "Deportivo", si no citamos sus nombres.

De los de casa, hemos de mencionar á Lastra, trabajador incansable y sabiendo lo que hacía; á Binrrun, que estuvo oportuno en toda la sesión, y á Mondragón, que está en condiciones de coronar las mejores obras, según demostró.

Los porteros, atentos á la "casa", no consintieron la entrada sin "especial permiso", y solamente por involuntario descuido, pudieron los de "Unión Santonesa" mandar un "recado" á sus rivales.

Este ha sido, pues, el resultado, "Unión Santonesa", 1; "Deportivo de Torrelavega", 0.

ASTILLERO

Un niño muerto y otro herido por un automóvil.

Hondamente apenados y bajo la dolorosa impresión de un hecho luctuoso que ha ocasionado dos víctimas, escribimos estas cuartillas. Sobre la mesa de operaciones hemos visto el cadáver de un niño que acababa de expirar y á su lado un hermanito gravemente herido, quejándose de agudos dolores, y esto acaso sea motivo de nuestra incoherencia al relatar lo sucedido; sin embargo, procuraremos reconstituir el hecho según los informes adquiridos.

Con motivo del partido de fútbol entre el Eclipse y la Cultural, se trasladaron en la tarde de ayer, domingo, á los Campos de Guarnizo varias personas de esa capital y entre ellas don Pedro González Pelayo, con algunos amigos y conocidos. El viaje lo realizaron en el automóvil número 879, matriculado en Santander, propiedad del señor González.

Una vez terminado el partido, regresaba el don Pedro con sus amigos á Santander, conduciendo el mismo su automóvil, llevando una velocidad moderada, por ir precedido de otro auto á corta distancia y para evitar algún percance, dado el numeroso gentío que también retornaba de los Campos de sport. Al llegar los vehículos frente al establecimiento del industrial don Valentín Gómez, situado en el kilómetro 2 de la carretera de Cianca al Cruceiro de Bóo (serían las 17.15), dos niños, que se hallaban jugando con una pelota, cruzaron abrazados por entre los dos autos, y cuando el señor González quiso percatarse del peligro y frenar para evitarlo, ya era tarde, pues las pobres criaturas habían sido alcanzadas por el coche del señor González, que paró á los pocos metros. Inmediatamente, y en el auto causante del atropello, fueron conducidos los dos niños á la Clínica de nuestro querido amigo el doctor Lanuza, quien con todo esmero atendió á los heridos; pero, desgraciadamente, sus auxilios fueron necesarios para uno de los lesionados, que falleció á los pocos minutos de su ingreso en la sala de operaciones. El otro, después de convenientemente curado por el citado doctor, á quien auxilió su colega don Luis Rozas, fué trasladado á su domicilio.

La muerte del primero sobrevino á consecuencia de una herida contusa, profunda, de cuatro centímetros, en la región superciliar derecha, con fractura del frontal y probable fractura de la base craneana. El niño herido presentaba las siguientes lesiones: herida contusa en la región occipital, con abolladura del hueso y conmoción cerebral, erosiones en ambas rodillas, en la cara externa del tórax y en la región lumbar; pronóstico reservado.

El niño fallecido se llamaba Bañilo y el herido Miguel, hermanos, de catorce y once años de edad, respectivamente, é hijos del obrero Toribio Alonso Montes, natural de Valderredible y residente desde hace pocos meses en Guarnizo.

El celoso juez municipal señor Azcárate, acompañado del secretario señor García, se personaron en la Clínica del doctor Lanuza y procedieron á la instrucción de las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver del desgraciado niño y su conducción al depósito municipal, decretando la detención de don Pedro González.

LOP

EL CORRESPONSAL CABEZON DE LA SAL

En el mercado celebrado hoy, 20 de enero, se han vendido á estos precios los artículos siguientes:

Alubias: riñón, canaria y roja, á una pesetas el kilo.

Idem blanca, á 0'75.

Cebollas, á 8 y 10 pesetas el ciento.

Castañas, á 3'50 el celemin.

Gallinas, de 5 á 8 pesetas una.

Huevos, de 2'50 á 3 pesetas la docena.

Limonas, á 5 pesetas el ciento.

Maíz, á 35 pesetas los cien kilos.

Naranjas, á 8 pesetas el cienllo.

Pollos y gallos, de 3 á 12 pesetas uno.

Patatas, de 3 á 3'50 la arroba.

Repollo, de 0'30 á 1'25 uno.

Manzanas y peras, á 3 y 4 pesetas la arroba.

Corderos y cabritos, de 10 á 15 pesetas uno, según clase y peso.

EL CORRESPONSAL AMPUERO

Con dirección á la capital de Cuba, va en el "Alfonso XIII" nuestro excelente amigo, el miembro directivo de la Juventud Montañesa, de aquella capital, don Enrique Doval.

Le deseamos un buen viaje y pronta vuelta.

También salió con dirección á Madrid, desde donde continuará hasta Sevilla, el distinguido amigo don Manuel Bringas.

Dicho señor pasará allá el resto del invierno, regresando á esta villa después.

EL CORRESPONSAL SANATORIO MEDICO DEL DR. MORALES

Consulta gratuita de 2 á 4.—Lunes, miércoles y viernes.

Enfermedades del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso.—Radioterapia profunda para tumores y otras lesiones, gratuita á los pobres.

NOTA.—Siendo limitado el número de enfermos, éstos deberán proveerse de la tarjeta de entrada en el paso de Pereda, número 4, de 2 á 3 de la tarde.

GRADUACION DE LA VISTA

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que nuevamente se encuentra entre nosotros el reputado óptico de Madrid, señor A. L. Fagart. Las personas que deseen proveerse de lentes ó gafas científicamente graduadas á su vista, pueden consultar con dicho señor en el HOTEL CANTÁBRICO, donde estará hasta sábado, 26 de enero, de 10 á 6.

FUTBOLISTAS! La única casa que vende los célebres balones ingleses "TUGITE", "THE IMPROVED" y "RUZZ". ESPECIAL y las legítimas botas "MANFIELD". Pedir precio y catálogo á CASA RUIZ, Arcos de Dórga, 3

PIDA USTED aceite extrafino "SANTA AMALIA" en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio 25,50 pesetas lata de diez kilos b.n. JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. -- Teléfono 619

COMEZ ALLENDE Y JUREQUIZAR (S. A.) CARBONES MINERALES Y VEGETALES ANTRACITA, COK Y OVOIDES para calefacciones OFICINAS: Paseo de Pereda, 13 y 19. ALMACENES: Muelle de Mellaño. Servicio á domicilio por nuestras Sucursales de Puerta la Sierra, número 6, Plaza del Cuatro, número 2 y Doiz y Velarde, número 3. PRECIOS ECONÓMICOS



¿Teme Ud. El Matrimonio? No vaya al altar llevando la angustia y la aflicción de que Ud. es una de tantas centenares de mujeres débiles, que sufren dolores mensuales y temen la dura prueba del alumbramiento. MILES SOBRE MILES de mujeres han recobrado su salud y llegado á ser madres felices, gracias al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Si sufre dolores periódicos, si su menstruación es irregular y experimenta nerviosidad e irritabilidad, —deje simplemente de sufrir— reconquiste su salud, bienestar y felicidad tomando—el Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

MARITIMAS

EL "VASCO NUÑEZ DE BALBOA"
 Parece decidido por la Transatlántica española que el antiguo vapor correo "Alfonso XIII", hoy "Vasco Nuñez de Balboa", pase a prestar servicio a la línea de Buenos Aires, en sustitución provisional de alguno de los dos trasatlánticos que hace aquella carrera.
 El "Vasco Nuñez", antes de entrar en servicio, vendrá a Santander.
 Actualmente se encuentra este buque en el dique de Ferrol.

COMPANIAS QUE DESAPARECEN
 La Prensa inglesa y americana anuncia la declaración de quiebra de la importante flota Ward Line, por un pasivo de más de 37 millones de pesetas.
 Esta flota, cuyos barcos prestaron servicio hace poco tiempo entre Santander, Habana y Veracruz, contaba más de cien años de existencia y estaba compuesta de dieciséis trasatlánticos, construidos entre 1901 y 1919.
 Se cree que el Gobierno americano acudirá en auxilio de la Ward Line.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, vencidas en 4 de febrero de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el real decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.095.406.500 pesetas y que a su vencimiento de 4 de febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha, al interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 4 de febrero 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de intereses el de 4 de mayo de 1924. Los nuevos valores gozarán, además, de una prima de amortización de 1 por 100, pagadera a su vencimiento, o sea en 4 de febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos.
 En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas al reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 4 de febrero de 1924 inclusive, se considerarán que optan por la renovación de ellas por los nuevos

nuestro puerto, con pasaje, el vapor correo "Cristóbal Colón".
 A bordo de esta buque se celebrará el día de Navidad una gran fiesta, en la que tomarán parte elementos artísticos cubanos y la orquesta de a bordo.

ROYALTY
 GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ
 Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express. Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
 Plato del día: Fricasé de cordero en mermelada.

Préstamos hipotecarios
 De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compraventa de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante-banquero del mismo: ADOLFO CHAUTON SAIZ, General Espartero, número 7. Teléfono 77.

Reumáticos
 GIATICARINA GARCIA SUAREZ
 Alivio inmediato; curación segura. Venta: farmacias y Madrid, C. Recoletos, 2.

BOLSAS

MADRID

	Día 19	Día 21
Interior F.....	70 40	70 35
.....E.....	70 40	70 25
.....D.....	70 60	70 35
.....C.....	70 60	70 60
.....B.....	70 60	70 60
.....A.....	70 70	70 85
G H.....	71 00	71 00
Exterior (partida).....	87 00	84 50
Amortizable 1920 F.....	95 00	95 25
.....E.....	95 00	95 25
.....C.....	95 85	95 50
.....B.....	95 85	95 35
.....A.....	95 85	95 40
1917.....	95 25	95 50
Tesoros Enero.....	00 00	00 00
.....Febrero.....	02 80	02 80
.....Octubre.....	00 00	00 00
CÉDULAS		
Banco Hipotecario 4%.....	90 15	90 15
.....5%.....	101 00	101 50
.....6%.....	000 00	111 00
ACCIONES		
Banco de España.....	537 00	557 00
.....Hispano Americano.....	400 00	400 00
.....Español de Crédito.....	000 00	000 00
.....del Río de la Plata.....	109 50	107 00
.....Central.....	06 00	107 50
Tabacos.....	42 5	253 00
Azucareras (preferentes).....	72 4	72 50
.....(ordinarias).....	26 50	00 00
Nortes.....	43 00	312 00
Alicantes.....	09 00	609 00
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar.....	00 00	00 00
Minas del Rif.....	00 00	00 00
Alicante, 1. ^a	284 20	284 25
Norte, 1. ^a	00 00	66 60
Asturias, 1. ^a	00 00	6 50
Norte 6%.....	100 00	102 75
Riotinto 6%.....	100 00	101 50
Asturias de Minas.....	103 00	103 00
Tánger & Fez.....	00 00	96 00
Hidroeléctrica Española 6%.....	00 00	00 00
Cédulas Argentinas.....	00 00	2 50
Francos (Paris).....	96 00	95 00
Libras.....	00 00	38 24
Dollars.....	7 85	7 885
Marcos.....	00 00	00 00
Liras.....	00 00	34 15
Francos suizos.....	000 00	000 00
.....belgas.....	00 00	32 50

BARCELONA

	Día 19	Día 21
Interior (partida).....	70 50	70 30
Amortizable 1920 (partida).....	95 20	95 20
.....1917.....	95 15	95 20
Exterior.....	84 50	84 40
Acciones Tabacos de Filipinas.....	000 00	000 00
.....Norte.....	62 45	62 60
.....Alicantes.....	61 90	62 00
Obligaciones Norte, 1. ^a	66 35	66 35
.....6%.....	103 00	103 00
.....Asturias, 1. ^a	63 35	63 85
.....Alicantes, 1. ^a	71 75	72 25
.....6%.....	100 00	100 85
Francos (Paris).....	36 00	35 20
Libras.....	33 35	33 28
Marcos.....	00 00	00 00
Dollars.....	7 87	7 92
Francos suizos.....	136 15	136 65
.....belgas.....	32 85	32 10
Liras.....	34 50	34 40
Fiorines.....	00 00	00 00

COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS
 Deuda perpetua 4 por 100 Interior, 12,700 pesetas, a 70,65.
 Deuda amortizable 5 por 100, emisión 1917, 10,000 pesetas, a 95.
 Obligaciones del Tesoro, emisión



LAS TABLETAS BAYER DE Aspirina
 abren excelentemente en casos de gripe y dolores de cabeza y de muelas.
 Pida únicamente el original. Verifique la lista en la etiqueta.
 Fabricación especial para España.

noviembre 1923, 2.500 pesetas, a 101.
OBLIGACIONES
 Ferrocarril Norte: Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 4,000 pesetas, a 63,75.
 Madrid, Zaragoza, Alicante, serie A, 5 por 100, Arizos, 4,000 pesetas, a 91,50.
 S. A. Electra de Viego, 5 por 100, 20,500 pesetas, a 97,50.
 Santander, 21 de enero de 1924.—El adjunto de turno, ALEJANDRINO F. GARCABA.

Se vende
 en el mejor sitio del Astillero una hermosa finca, cerrada sobre sí, de una cabida de veinte carros, compuesta de planta baja, primero y segundo piso; en la planta baja existe hace años un acreditado café-bar y un hermoso teatro-salón para espectáculos públicos y bailes, actualmente en brillante explotación. Rinde un buen interés.—Dirigirse para informes: Paseo de M. Pelayo, 48, "Villa Juanita".

Leyendo la Prensa extranjera

UNA INTERVIU CON SU MAJESTAD EL REY
 De "Le Matin", de París, llegado ayer, traducimos lo siguiente:
 "He evitado una guerra civil dando mi absoluta confianza al nuevo Gobierno", ha declarado don Alfonso XIII al enviado especial del "Daily Mail".
 "Mr. Ward Price, enviado por el "Daily Mail" a Madrid, ha sido recibido por el Rey don Alfonso, que le ha hecho importantes declaraciones. Damos de ellas a continuación un breve extracto.
 "Yo tengo,—dijo Su Majestad,—una gran experiencia en mi profesión, porque hace veintidós años que soy Rey. Si he adoptado una actitud completamente favorable a la subida al Poder del general Primo de Rivera, ha sido porque estaba yo satisfecho al ver a la nación unánime al desealar y al desear también sostenerle con toda su voluntad. Yo no estaba al corriente de los preparativos de la iniciativa tomada por el general Primo de Rivera. Yo no sabía nada. Pero lo que sí sabía yo es que los abusos del viejo régimen parlamentario causaban un profundo descontento entre los jefes superiores del Ejército.
 "Cuando me enteré de lo que acababa de hacer el general, estaba yo en San Sebastián. Y pasó la noche entera al teléfono, no durmiendo más que dos horas y recibiendo noticias de todas las regiones de España. El problema consistía para mí en evitar una guerra civil. Antes de reconocer el acto del general Primo de Rivera, quería yo saber lo que pensaba la mayoría del país. Ese acto era, en sí mismo, anti-constitucional y era yo el único que podía legalizarle si le juzgaba conforme con los intereses del país. Si yo hubiese procedido con menos decisión, hubieran surgido diferencias de opinión en el Ejército, ó entre el Ejército y el

país, en una forma violenta, y la guerra civil hubiera sobrevenido. Pero apenas volví de San Sebastián a Madrid, me di cuenta exacta de que la nación española aprobaba esta tentativa de reforma de la administración.
 "Eran tales los abusos en el territorio español que, en cada circunscripción, los adversarios del partido que estaba en el Poder eran perseguidos. En vista de eso, dí mi plena confianza al nuevo Gobierno y la consecuencia de esto ha sido que esta grave crisis constitucional se ha desarrollado sin que se derrame una gota de sangre y sin un encarcelamiento."
 El Rey habló luego del estatuto de Tángier. Hizo resaltar que España tiene derecho a una proporción de influencia más conforme con sus intereses especiales y que si ella firma ese convenio, se le deberá una compensación.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857
Caja de Ahorros establecida en 1878
 Capital: 10.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.500.000 pesetas.
 Fondo de reserva: 3.850.000 pesetas.
 Banco filial Banco de Torrelavega.
 Capital: 2.000.000 de pesetas.
 Sucursales en Reinosa, Santoña, Astillero, Potes, Sarón y San Vicente de la Barquera.
 Sucursales y Agencias próximas a inaugurar:
 Comillas y Ampuero.
PRINCIPALES OPERACIONES
 Cuentas corrientes a la vista, 2 por ciento de interés anual.
 Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100 de interés anual.
 Depósitos a seis meses, 3 por 100 de interés anual.
 Depósitos a doce meses, 3 1/2 por 100 de interés anual.
 Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, intereses variables.
 CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.
 Los intereses se liquidan por semestres.
 Depósitos de valores, libros de derechos de custodia.
 Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.
 CAJAS DE SEGURIDAD: Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.



Sobre la mejor tribuna la mejor prueba: Mi Hermosura



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE.
Cervecería MUNDIAL BAR
 Casa especial en cervezas, sanwichs y mariscos.
 Plato para hoy: Escalopes de jamón
Cervecería LA AUSTRIACA
 Plato para hoy: Rifones salteados.
AUTOMOVILES
 CHANDLER-CLEVELAND-AMICAR y HUMPSILE
 Entrega inmediata de todos sus modelos
 Exposición: PARDO y DORIGA, Muelle, núm. 22, y garage de MARIANO SANCHICO, plaza de Cañado.

JOSE F. COTERO

OCULISTA
 GARGANTA, NARIZ, OIDOS
 Consulta: 10 a 1 y 3 a 5. Puente, 4, 2º

Sidra EL GAITERO

Agua de Hoznayo.
 (Fuente del Francés)—SANTANDER
 Inmejorable agua de mesa.
 Pureza bacteriológica absoluta.
 Cura las afecciones de las vías digestivas, el catarro de la vejiga, los trastornos nerviosos, etc.
 Pídate en farmacias y droguerías.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga.—A las seis: "La propia estimación".—A las diez y cuarto: "La venganza de don Mendo".
SALA NARBON.—Desde las seis: segunda y última jornada de "Isabel de Tudor".
RABELLON NARBON.—Desde las seis: segunda y última jornada de "Isabel de Tudor".
SALON ROMEA (Muriedas-Maliño).—Hoy, festividad de San Vicente, gran baile de cuatro a ocho, por la orquesta JAZZ-BAND.

Vapores correos españoles DE LA Comp. de Trasatlántica
 Línea de Cuba y Méjico
 El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor
CRISTOBAL COLON
 Su capitán don Eduardo Fano admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz y con trasbordo en Habana, destino para Santiago de Cuba.
 ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITRAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.
 Línea a la Argentina
 El día 31 de ENERO, a las diez de la mañana, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor
SAN CARLOS
 Para trasbordar en Cádiz al
INFANTA ISABEL DE BORBON
 que saldrá de aquel puerto el 7 de FEBRERO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
 El vapor
LEGAZPI
 saldrá de La Coruña el día 24 de enero, para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de dicho puerto el día 3 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

SKOGLAND LINE
 Grandes vapores-correos noruegos
 VIAJES DIRECTOS, RÁPIDOS Y ECONÓMICOS DESDE SANTANDER
A BUENOS AIRES
 El día 23 de enero saldrá de Santander el magnífico y nuevo vapor correo (salvo impedimento imprevisto)
HANNA SKOGLAND
 admitiendo carga y pasajeros de primera clase, tercera en camarotes y tercera ordinaria, con destino a BUENOS AIRES.
PRECIOS DE LOS PASAJES.
 Primera clase..... 1.437,75 pesetas.
 Tercera (en camarotes cerrados)..... 442,80 —
 Tercera (en camarotes abiertos)..... 422,80 —
 En este precio están incluidos todos los impuestos.
 NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, uno gratis por familia; los demás medio pasaje.
 En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida a la española, llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.
 También llevan médico español, cuyo servicio es gratuito.
 AVISO IMPORTANTE.—Todos los pasajeros menores de quince años necesitan la partida de nacimiento del Registro Civil.
 Se ruega a los señores pasajeros se presenten en estas oficinas a recoger sus billetes con cuatro días de antelación a la salida del vapor.
 Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado 38.—SANTANDER.

ADELFA PILA
 Profesora en partos. Masajista.—Hospedaje embarazadas.—Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7, tripero. Teléfono número 3-44.
NECESITANSE
 representantes ingenieros y técnicos para vender especialidades maquinaria eléctrica, materiales para minas, ferrocarriles, instalaciones de industrias, gasógenos, hornos y grúas, etc. Escribir: A. S. Apartado 40, Madrid.
PIENSOS Y PAJA
 ALMACEN
 DAVID BLANCO
 Burgos, 28.—SANTANDER
AHORA
 tengo unos trajes a 15 duros, superiores, bien hechos y con buenos forros.
 GRESPO, Libertad, 4, 3.º
 Para comer bien y barato, en la Nueva Suiza
 PLAZA DE LA LIBERTAD
 Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

PIELIS: Curtido y tintado en varios colores. Especialidad en las de zorro y tinto de pieles usadas.
 FRANCISCO ALONSO MARTIN
 Carretera de Valladolid, 10.—Palencia
MUEBLES
 a plazas y al contado venden a precios muy baratos en Seviliana Artística, calle Cuesta, 3, y Primera Alameda, 28.

¿QUIERE USTED SER RIGO?
!!PLANTE ÁRBOLES!!
 Cómpralos en la Granja de Liano, de Vargas, Puente Viego.
 Especialidad en Chopos Canadienses, que son los mejores para pasta de papel y maderado.
 Eucaliptos, Manzanos, etc.
PRECIOS BARATÍSIMOS
 Convenios especiales para grandes plantaciones a pagar en anualidades.
CALLOS
 Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando tres días el patentado
UNGUENTO MÁGICO
 y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50.—Depósitos en Santander: en las principales farmacias y droguerías.

Fábrica de bordados
 Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.
 Se pasa el muestrario a domicilio.
 RUAMAYOR, 41

IMPORTANTISIMO
 Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander, en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secuza, Puerta la Sierrada, 4; Daniel Cuevas, Lealtad, 1; farmacias José Fernández Reguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; José Estrada, Molledo, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.
 Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabezón de Mar, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarrédo.

URINARIOS
 Cura infalible en breves días sin molestias, de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los
"Cachets Collazo"
"Azúcar Collazo"
 Para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
 Pídale a A. García, Apartado 602.—MADRID.
El Diluvio Colosia, frente a Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc

Automóvil americano
 seis cilindros, vengo a toda prueba, y un ómnibus, nuevo, de doce plazas. Metalúrgica. Muelle, 4, teléfono 811, informarán.
Aviso al público
 Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS
 SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes: Admón.
 LÓCAL muy espacioso se alquila, calle Madrid. Informa: señor Benito, San Francisco, 22, sastrería.
 VENDO dos hermosos pisos, juntos o separados, uno desocupado, buen sol, cuarto de baño. Informa EL CANTÁBRICO.

Matilde Cimiano
 PROFESORA EN PARTOS
 Consulta del aparato generador de la mujer.
 Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta de once a una.

Miguel Polidura
 Compra y venta de muebles usados.
 San José y Carbajal

COLICOS NAUSEAS IRRITACION
 PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
 SE TOMAN DISUeltas EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
 Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
 Caja IDEAL para 12 purgas 0,50

Automóvil americano
 seis cilindros, vengo a toda prueba, y un ómnibus, nuevo, de doce plazas. Metalúrgica. Muelle, 4, teléfono 811, informarán.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS
 SE ALQUILA sala amueblada, económica, con derecho a cocina. Informarán, Blanca, 4, segundo.
 SE DESEAN habitaciones para matrimonio solo. Ofertas, bajo sobre, a D. P., en esta Administración.
 ALQUILO una casita sola en los alrededores de Santander. Dirigirse a H. H. Barriquillo,

ASOMBROSA baja. Bicicletas Alcyon, Windsor. Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas a plazos. Manuel Muñoz.—Torrelavega.
 SUPERIORES HULES INGLESSES para mesas y telas engomadas para camas, de las mejores marcas, en La X, Soriano, Blanca, 8.
 GRAN LIQUIDACION de loza, vajillas, copas y vasos, en el almacén de muebles de Madrid, Alameda Primera, 26.
 CASITA de campo, próxima al ferrocarril y tranvía, alquilo en Muriedas. Informa Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 18.
 SE VENDE hermoso hotel con dos pisos de grandes vistas, con jardín, huerta de árboles frutales, pozo y accesorios, todo cercado con verja de hierro y paredes de piedra. Está próximo a las estaciones de Barreda y Roquejada. Buena ocasión. Informar: Muelle, 21 (estación).
 VENDO casa de vecindad y hoteles de nueva construcción. Calderón, 25, primero.
 LANDO seminuevo, vengo de ocasión ó cambio por otros objetos. "El Arca de Noé", Velasco, 47.
 EN CALLE de primer orden se alquilan habitaciones sin amueblar. Informes, Admón.
 ESCOPETA magnífica, vengo, del 12, con toda clase de utensilios de caza. "Café Moderno", Torrelavega.
 OCASION.—Vendo sillones mimbre, 18 lunas varios tamaños, mesas mármol, marquisesina, paisajes lienzo, sillones tapizados, mostrador, cocina, aparatos luz, perchas, mamaparas y toda clase de servicio y utensilios para café y bar. "Café Moderno", Torrelavega.
 HACE FALTA un oficial barbero. Informará en Solares don Angel Palacio.
 MARCOS alemanes, completa colección con los billetes auténticos que circulan en Alemania; de uno hasta mil millones, en total 350.000 millones, por 12 pesetas. Crédito y Fomento de Ahorros, Consolación, 9, Torrelavega. E. Cabrillo

VENDO siete casas, dos pisos, cuatro chalets, dos en Las Presas, todo nuevo. Rufina Soto, General Espartero, carnicería.
 SE VENDE HIERBA. Informarán en Santander, casa de comidas plaza de la Esperanza, 4; en Ibio, Juan Antonio D. Castro.
 CASA PARTICULAR desea uno ó dos huéspedes en familia. Precio módico. Ruamenor, 4, entresuelo.
 VENDO, en buenas condiciones para el pago, casas de vecindad y hoteles de nueva y sólida construcción. Calderón, 25, primero.
 TEJEROS.—Se vende una máquina de hacer ladrillos en todos los modelos, producción diaria de 12 a 14 mil, y una prensa dos moldes, producción de 1.500 a 2.000 por día. Para informes, A. Liaca, Virgen de la Peña.
 SE VENDE una camioneta Ford seminueva, en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.
 SE ACEPTARÁ a comisión Casa de piensos y harinas, para la provincia de Asturias ó otra región. Teniendo informes comerciales y garantías personal, dirigirse José Villalba, (Llanes), Pedrúa.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, sitio muy céntrico, con ó sin existencias. Informes, esta Admón.
 HUESPEDES fijos para dormir se desean, muy buen sitio y céntrico. Informa EL CANTÁBRICO.
 OCASION VENDO dos magníficas pieles de vicuña legítima, propias para sobrecama ó coche. Calle Compañía, 18, 2.º, de 4 a 7.

SE ALQUILA sala amueblada, económica, con derecho a cocina. Informarán, Blanca, 4, segundo.
 SE DESEAN habitaciones para matrimonio solo. Ofertas, bajo sobre, a D. P., en esta Administración.
 ALQUILO una casita sola en los alrededores de Santander. Dirigirse a H. H. Barriquillo,

SE ALQUILA sala amueblada, económica, con derecho a cocina. Informarán, Blanca, 4, segundo.
 SE DESEAN habitaciones para matrimonio solo. Ofertas, bajo sobre, a D. P., en esta Administración.
 ALQUILO una casita sola en los alrededores de Santander. Dirigirse a H. H. Barriquillo,

PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preservará del FRÍO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

NECESÍTANSE representantes solventes y activos cada una especialidad siguientes...

HERNIAS DE TODAS CLASES en hombres, mujeres y niños.

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas...

El Arca de Noé. Compra venta.—Cambio.—Casa de saldos.—Infinidad de artículos...

LINEA DE PINILLOS Vapores correo españoles SERVICIO RÁPIDO Y DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El día 24 de febrero, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español CADIZ Capitán don Luis Durán...



Como en verano Su mayor enemigo es el aire viciado de una habitación. Prevénsele contra los enfriamientos protegiendo sus bronquios con BRONQUIL

AGUA JOVINCELA Inimitable Tintura Progresiva para devolver al cabello BLANCO el color CASTAÑO o NEGRO JUVENIL.

Callos y Durezas de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el Calicida Abras Xifra

COMPANIA DEL PACIFICO Vapores correo ingleses de dos y tres hélices SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE. El día 27 de enero, el magnífico vapor correo OROYA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades...

HAPANA HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio rápido de vapores correo ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

TOS PASTILLAS DE EUCALIPTO CURAN CATARROS RESFRÍADOS CONSTITUIDOS BRONQUITIS BRONQUEAS etc. etc.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE Vapores correo franceses RAPIDOS a cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ

Holland America Line GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL PRODUCCION ANUAL 30.000 TONELADAS

SEÑOR!!! Si para curar su enfermedad de la ORINA no hace usted uso de las SALES KOCH COMETE UNA TORPEZA GRANDISIMA

SARNA El mejor antiséptico, Sulphosal, cura rápida (sin baños).—Primer antiséptico líquido, diez años éxito.

PASTILLAS CRESPO son tan eficaces que la TOS calma a la primera pastilla, LOS CATARROS mejoran y todas las molestias de la garganta. Caja 2 pesetas.

PERLA ESTOMACAL Enfermedades del estómago e intestinos FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES CATA 4 PESETAS

¡¡¡MIL PESETAS!!! A QUIEN DEMUESTRE QUE NO DESAPARECEN LAS CUCARACHAS usando la pasta MADELON DE VENTA EN TODAS PARTES

Holland America Line GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio rápido de gran lujo y económico a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

RYNDAM de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

PIDA USTED EL RIQUISIMO ANIS DE LA PRAVIANA Fabricantes: CASTAÑO HERMANOS Arriondas (Asturias)